



Convocatoria Ordinaria de la CGCC

Lugar: Sala Junta Decanato

Día y hora: 7 de noviembre de 2014 a las 11 horas

Asisten a la reunión: Víctor López Ramos en calidad de presidente, Domingo Barbolla Camarero, Samuel Sánchez Cepeda, Jesús Valverde Berrocoso, Elena Felipe Castaño, M^a José Cáceres García, Pilar Moreno Crespo y Eduardo E. Arias Flores en calidad de secretario. Excusa su asistencia Rocío Yuste Tosina.

Orden del día:

1.- Aprobar, si procede, los siguientes procesos de calidad:

- a) **P/ES005_FFP Proceso de análisis de los resultados**
- b) **P/ES006_FFP Proceso de publicación de información sobre titulaciones.**
- c) **PR/SO005_FFP Procedimiento para el control de la documentación**

Toma la palabra el Sr. Decano, Víctor López Ramos para exponer de manera sucinta los contenidos de los procesos de calidad enumerados anteriormente y que se acompañan a la presente acta como:

Anexo 1-A.- Para el P/ES005_FFP Proceso de análisis de los resultados.

Anexo 1-B.- Para el P/ES006_FFP Proceso de publicación de información sobre titulaciones.

Anexo 1-C.- Para el PR/SO005_FFP Procedimiento para el control de la documentación.

Una vez finalizada su exposición se establece un pequeño debate.

Sometido a votación se aprueban por unanimidad.

2.- Elaborar y aprobar, si procede, el informe Docente-Uex del curso 2013-14 en relación a los siguientes criterios:

- a.- **Elaboración del plan docente de la asignatura según el modelo y directrices oficiales de la Uex y del Centro.**
- b.- **Entrega por el procedimiento y en el plazo establecido de los planes docentes de las asignaturas de las que es responsable**
- c.- **Coordinación con otros profesores y asignaturas relacionadas con la suya.**

d.- Adecuación del contenido del plan docente de su asignatura a lo establecido en la memoria verificada de la titulación.

e.- Cumplimiento de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje.

Toma la palabra Víctor López para exponer la necesidad de elaborar el informe docente relativo al curso 2013-14, pero que al no haberse constituido aún en el Centro una Comisión de Evaluación Docente, asume la tarea de evaluación docente la Comisión de Calidad hasta la constitución de dicha Comisión en la próxima Junta de Facultad.

Víctor López, constata como Decano del Centro el cumplimiento general de las obligaciones docentes del profesorado.

Tras el correspondiente debate que se establece tras la exposición del Decano, se somete a votación, aprobándose por unanimidad emitir de manera positiva el informe docente-uex correspondiente al curso 2013-14 y que se adjunta a esta acta como **Anexo 2**.

3.- Análisis de las propuestas de TFG de las Comisiones de Calidad de Grado e informe final.

Toma la palabra nuevamente Víctor López para exponer y comentar las propuestas de las Comisiones de Calidad de los títulos de Grado elaboradas para el análisis y mejora de los Trabajos Fin de Grado y que se adjunta a este acta como **Anexo 3**. Afirma que en las mismas hay cosas interesantes, otras no tanto, por lo que considera que sería bueno abrir una línea de trabajo para elaborar y madurar las posibles modificaciones que se establezcan en relación al proceso de los TFG, mientras tanto, es decir, para el curso en marcha, dejar los TFG tal como está regulado en el vigente procedimiento.

A continuación se establece un turno de debate. Toman la palabra María José Cáceres y Samuel Sánchez para exponer su punto de vista sobre el problema que existe a la hora de calificar los TFG por el gran volumen de trabajos a evaluar y que va en detrimento de la calidad de la evaluación.

Jesús Valverde, en referencia a la organización de los tribunales, cree que no es viable que sean los departamentos los que nombren a los tribunales. Otra cosa es la designación de los tutores/directores de los trabajos, pues estos si deben ser del área del tema del trabajo. Propone que todos los profesores del título formen parte de los Tribunales de los TFG.

Víctor López y Samuel Sánchez están de acuerdo con esta propuesta y piensan que se debe aceptar que todos los profesores del título deben formar para de los Tribunales aunque habría que ver aquellos casos en los que se es profesor en más de un título..

Pilar Moreno y Jesús Valverde se expresan en el sentido de que nombrando más tribunales en cada título habría menos alumnos por tribunal y la calidad de la Evaluación se vería mejorada.

Elena Felipe, M^a José Cáceres y Pilar Moreno, plantean la problemática que supone en los Tribunales la ausencia de miembros de los mismos por asistencia a Congresos en las fechas de actuación.

Víctor Ramos comunica que en relación con este tema, planteado desde el principio, hay que pensar en la modificación del sistema de evaluación/tribunal. Informa que los cuatro decanos con mayor volumen de TFG, van a tener próximamente una reunión con el Vicerrector de Docencia para estudiar una posible alternativa de mejora de estos aspectos de los TFG.

Finalizado el debate, Víctor Ramos propone elaborar un informe completo sobre este tema para llevar a Junta de Facultad. También propone pedir a las distintas Comisiones de Calidad de los Grados un nuevo informe completo para la elaboración de una nueva Guía.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad esta propuesta.

4.- Tareas pendientes y plan de trabajo de las comisiones.

Sometido a debate y votación el documento denominado: "Tareas de Comisiones de Calidad", elaborado por la Responsable de Calidad, Rocío Yuste y que se adjunta como Anexo 4 a este acta es aprobado por unanimidad.

5.- Ruegos y preguntas

Víctor López quiere dejar constancia como Decano del Centro de las quejas que está teniendo por parte del alumnado sobre la calidad de la enseñanza del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria y del Master Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.

Domingo Barbolla plantea la posibilidad de cambio de asignaturas optativas del segundo semestre de algunos alumnos del Máster Universitario en Antropología Social por coincidencia de horarios.

También plantea y pregunta si es posible simplificar todas las conexiones y cableado que hay que realizar en cada clase con el portátil y el resto de aparataje digital que hay en las mismas

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente reunión.

En Cáceres, a 7 de noviembre de 2014

Fdo: Víctor López Ramos
Como Decano y en representación de la
Responsable de la Comisión del SGIC

Fdo: Eduardo E. Arias Flores
Secretario de la Comisión del SGIC